CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 154 ejemplar gratuito 13 - abril - 1984

CANDY

Recuerdos de la visita de los Reyes a Salamanca. Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, permanecieron el pasado 4 de abril, en Salamanca durante cinco horas. Fueron los momentos centrales de su visita a la provincia, incluida dentro de su recorrido por otras zonas, Soria y Valladolid, de la región castellano-leonesa. *Casa Grande,* que en su número anterior sólo pudo dar cuenta del paso de los Reyes por la ciudad, dedica en éste un suplemento especial al viaje de los Reyes, para que sirva de recuerdo a todos los salmantinos que participaron en el caluroso recibimiento ofrecido a Sus Majestades de una visita histórica. El discurso del Rey Juan Carlos I desde el balcón del Ayuntamiento, en una Plaza Mayor abarrotada de salmantinos; la investidura del Rey como alcalde honorario y vitalicio de la ciudad; la satisfacción de los monarcas por el medallón que se les dedicará en los arcos de la propia Plaza Mayor; la fotografía con la corporación municipal que ahora preside, y otros aspectos significativos de la visita son tratados en este suplemento, que ofrece abundante material gráfico. Para reavivar el recuerdo de una jornada memorable.

Encargados un Plan Parcial y dos Especiales

El Plan General ha iniciado su desarrollo

El Pleno del Ayuntamiento de Salamanca ha encomendado a la Oficina Técnica de Urbanismo la redacción de sendos planes parciales para la ordenación de terrenos situados en la calle El Arenal y Puente Ladrillo, y en la zona comprendida por las calles Heliodoro Morales y Camino de Cabrerizos. Además, la corporación ha decidido contratar mediante concurso público el programa de actuación urbanística en una zona del barrio Garrido, denominada técnicamente «sector 71». Estas actuaciones constituyen los primeros pasos emprendidos por el Ayuntamiento para desarrollar la normativa contenida en el Plan General, que entró en vigor hace poco más de un mes. De esta manera, el ordenamiento general de toda la ciudad, contenido en el Plan, se concreta en una planificación más parcial y detallada que establece definitivamente los términos en que deberá ejecutarse el *nuevo urbanismo* emanado del propio Plan General.

Más información en página 3.

300 participantes en las jornadas sobre educación

Alrededor de trescientas personas participaron en las II Jornadas sobre Municipio y Educación celebradas en Salamanca bajo la organización del Instituto municipal de Educación y el ICE de la Universidad. Concejales, técnicos municipales y pedagogos de toda España trataron de planificación pedagógica, animación sociocultural, servicios municipales de renovación educativa o participación ciudadana en la gestión democrática de la escuela.

Más información en página 3.

carta del alcalde

Comportamiento ejemplar

En los días anteriores a la visita de los Reyes de España a Salamanca, el Ayuntamiento, y yo mismo, como alcalde y representante de toda la corporación, realizamos algunos llamamientos a los ciudadanos para recabar su entusiasmo y su alegría en la recepción de Sus Majestades. Estábamos convencidos del éxito de nuestro empeño, no tanto por nuestra capacidad de convocatoria cuanto por los merecimientos unánimemente reconocidos de los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía por la tradicional hospitalidad e hidalguía del pueblo salmantino. En cualquier caso, porque aquella era nuestra obligación como representantes ciudadanos, porque estábamos convencidos de que invitábamos a los salmantinos a mostrarse de una forma que les dignificaba, porque valorábamos la importancia de la visita de los monarcas a nuestra ciudad como un hecho histórico, formulamos la convocatoria.

Los salmantinos respondieron como sólo ellos pueden hacerlo. No solo acudieron masivamente a la Plaza Mayor y a otras muchas calles de la ciudad sino que lo hicieron con la alegría de quien anhela cumplir un deseo antiguo, hondamente sentido. Salamanca hizo honor a sus títulos de ciudad noble, leal y hospitalaria. Y los Reyes así lo entendieron y manifestaron. Desde esta constatación, tenemos que reconocer públicamente que Salamanca constituyó un ejemplo de lealtad democrática hacia quienes encarnan la representación del pueblo español y del sistema que regula nuestra convivencia. No nos sorprendió, pero sería injusto acallarlo, e incluso, en lo que nos corresponde, no agradecerlo. En la misma medida en que llamamos a todos los salmantinos a manifestar su adhesión a los Reyes de España, ahora agradecemos la actitud multitudinaria y estimulante de este pueblo de las riberas del Tormes. Muchas gracias.

JESUS MALAGA

Universidad Pontificia de Salamanca